



ACTA IEM-CFSO-06/2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 17 DE JUNIO DE 2024

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas, del día 17 diecisiete de junio de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 16, fracciones II y IV, así como 20 y 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán y de conformidad con el Acuerdo IEM-CG-14/2020, se reunieron de manera virtual los miembros de la Comisión de Fiscalización, para celebrar la Sesión Ordinaria Virtual.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Muy buenos días a todas y a todos, les doy la más cordial bienvenida a la Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Fiscalización, misma que será transmitida de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 21 del Reglamento de Comisiones y Comités de este Instituto, convocada para este lunes 17 de junio de 2024 a las 12:00 horas.

Ahora, le pido Secretario Técnico, se sirva llevar a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación de Quórum legal para sesionar.

**Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda.** Conforme a su indicación Presidenta.

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.**

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

**Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez.**

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.**

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

**Mtro. José Uriel Ramírez Pineda.**

Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

**Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda.** Presidenta, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe Quórum legal para sesionar válidamente. Asimismo, le informo que se encuentran presentes por parte de las representaciones de los Partidos Políticos en esta sesión; el ciudadano Rigoberto Márquez Verduzco representante del partido MORENA.

1. Lectura del contenido del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización número IEM-CFSO-05/2024, de fecha 22 de mayo de 2024; y aprobación en su caso;
2. Primer informe cuatrimestral que rinde la Comisión de Fiscalización sobre el avance de resultados de los meses de enero a abril de la presente anualidad y aprobación en su caso;
3. Asuntos Generales.

Es la cuenta Presidenta.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Muchas gracias Secretario. Está a consideración de los presentes el orden del día, si no hay manifestaciones, por favor Secretario, tome la votación correspondiente respecto del orden del día que ha sido sometido a nuestra consideración.

**Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda.** Con gusto Presidenta. Consejeras y Consejero, están ustedes de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Aprobado por unanimidad Presidenta.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Gracias Secretario. En consecuencia, pasamos al primer punto del orden del día, relativo a la lectura del contenido del proyecto de acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización de veintidós de mayo, para lo cual le pido al Secretario Técnico someta a consideración la dispensa de la lectura de la citada acta, toda vez que fue circulada con antelación.

**Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda.** Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras y Consejero, ¿Están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa?, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Aprobado por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Muchas gracias Secretario. Ahora está a consideración de esta Comisión el contenido del acta. Si no hay manifestaciones, por favor Secretario, tome la votación que corresponda.

**Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda.** Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras y Consejero, ¿Están ustedes de acuerdo con el



contenido del acta que se somete a su consideración?, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Aprobado por unanimidad Presidenta.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Gracias Secretario. Continuamos con el segundo punto del orden del día referente al primer informe cuatrimestral que rinde la Comisión de Fiscalización sobre el avance de los resultados de los meses de enero a mayo de la presente anualidad y para lo cual le pido al Secretario nos dé una breve cuenta.

**Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda.** Con gusto Presidenta y conforme a su indicación doy cuenta:

Se da cuenta del primer informe cuatrimestral del ejercicio dos mil veinticuatro que define lo relativo a las actividades realizadas de conformidad con el Programa Anual de Trabajo de la Comisión y del Programa Operativo Anual de la Coordinación, el cual consta de los siguientes rubros:

- a) Actividades de la Comisión;
- b) Seguimiento de programas y actividades realizadas por parte de la Coordinación;
- c) Capacitación de la Comisión y la Coordinación; y
- d) Cronograma de líneas de acción y objetivos específicos dos mil veinticuatro.

En este sentido se realizaron un total de cuatro sesiones ordinarias en los meses que abarcan el presente informe, así como la elaboración y aprobación de las respectivas actas, donde acudieron además los integrantes de la Comisión y diversas representaciones partidistas.

En este sentido, por parte de la Comisión se aprobaron y recibieron diversos documentos entre los que destacan:

1. Tercer Informe Cuatrimestral del periodo de septiembre a diciembre de dos mil veintitrés;
2. Acuerdo 001/2024 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán por el que se determinó la devolución de la documentación original comprobatoria fiscal y contable relativa a los informes mensuales de ingresos y egresos presentados por las Organizaciones;
3. Primer y segundo informe que presentó la Coordinación de Fiscalización respecto al seguimiento de la disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles creadas por

trabajos que durante el periodo que se informa, tuvo a cargo la Coordinación de Fiscalización del procedimiento de fiscalización, entre lo que destaca:

1. Se realizaron sendas solicitudes de información al Servicio de Administración Tributaria, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a través de Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, al Registro Público de la Propiedad Raíz y de Comercio aquí en Michoacán, al Instituto Mexicano del Seguro Social con sede en la Delegación aquí en Morelia y al Servicio de Administración Tributaria en el Estado de Michoacán.
2. También, se dio seguimiento a diversas solicitudes de información a las Agrupaciones Políticas Estatales con registro ante este Instituto.

En este orden de ideas, también se vigilaron diversas actividades ejecutadas por la Coordinación consistentes en:

- Materia de transparencia, 2 solicitudes de acceso a la información, así como el envío de los formatos respecto a las obligaciones de transparencia comunes y específicas, correspondiente al primer trimestre de 2024.
- En materia de archivo y gestión documental, se remitió el Informe Trimestral sobre las actividades de archivo que llevó a cabo la Coordinación de Fiscalización.
- Así, dentro de las actividades de capacitación, cursos y eventos, se dio seguimiento a la asistencia del personal adscrito a la Coordinación, siendo durante este periodo que se informa un total de seis capacitaciones y/o cursos de diversos temas relacionados con las funciones de la Coordinación.
- Finalmente, se dio seguimiento a las capacitaciones impartidas por parte de la Coordinación, el primero respecto de la presentación de sus informes anuales sobre el origen, monto, destino y aplicación del financiamiento que reciben para el desarrollo de sus actividades las Agrupaciones Políticas Estatales con registro ante este Instituto; y el segundo en materia de disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles de las Organizaciones de ciudadanas y ciudadanos.

Es la cuenta, Presidenta.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Gracias Secretario. También previamente a señalar si alguien desea hacer uso de la voz, agradecer al Consejero Luis Ignacio Peña que nos envió observaciones de forma del presente Informe y ahora sí, preguntaría si ¿alguien tuviera una manifestación que hacer? De no ser así, por favor Secretario, tome la votación correspondiente respecto de este Informe.

**Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda.** Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras y Consejero ¿están ustedes de acuerdo en aprobar este Informe que se somete a su consideración, junto con las observaciones de forma que nos



hizo llegar el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez? De ser así, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Aprobado por unanimidad Presidenta.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Muchas gracias Secretario, pasamos en consecuencia al último punto del orden del día, previamente señalando que obviamente se tendrá que remitir el punto anterior a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para que sea sometido al Consejo General.

Y el tercer y último punto de esta sesión corresponde a Asuntos Generales y preguntaría si ¿alguien tiene algún tema que enlistar?, si no es así, damos por concluida la presente sesión siendo las doce horas con dieciséis minutos y se declara cerrada la misma. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia.

**El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria virtual del 18 de julio de 2024 dos mil veinticuatro.**

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León**  
Consejera Electoral y Presidenta  
de la Comisión

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre**  
Consejera Electoral e Integrante  
de la Comisión

**Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez**  
Consejero Electoral e Integrante  
de la Comisión

**Mtro. José Uriel Ramírez Pineda**  
Secretario Técnico  
de la Comisión